

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 2,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIII

Sábado 26 de Octubre de 1918

Núm. 10.031

LA LABOR DEL GOBIERNO

Proyectos de ley

(CONCLUSIÓN)

Impuesto sobre utilidades

Se eleva del 10 que hoy rige al 15 por 100 el tipo de gravamen de los sueldos, asignaciones, retribuciones o gratificaciones, ordinarias y extraordinarias, que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados o representantes de los bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro y Corporaciones de toda clase.

Se modifica la escala de la tarifa que grava los haberes de las Clases pasivas del Estado, civiles o militares, Casa Real, provincias y Municipios que hoy tributan al 15 por 100 para los haberes de 500 pesetas hasta el 20 por 100 para los de 5.001 en adelante.

La modificación rebaja el tipo para las pensiones pequeñas, comenzando en 5 por 100 para las de 500 a 750 y pesetas termina en el 20 por 100 para las de 1000 pesetas o más.

La escala para los sueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles se mantiene del 5 al 20 por 100; pero en la nueva clasificación se rebaja el tipo para los sueldos pequeños y se aumenta en los mayores.

Los empleados de Ayuntamientos, Diputaciones, Bancos, Sociedades, Compañías, etc., que hoy tributan del 3 al 16 por 100 en los primeros y el 5 por 100 en los segundos, pagarán por una nueva escala, que empieza en el 3 y termina en el 10 por 100, según categoría de sueldos.

En las utilidades procedentes del capital, el impuesto sobre los dividendos de las acciones de las Sociedades anónimas de todas clases, que pagan ahora el 3 por 100 con el recargo de una décima, tributarán por una nueva escala, que comienza en el 5 por 100 y acabará en el 15, según el dividendo represente, con relación al capital nominal de la acción o voto, desde el 25 por 100.

Recargo transitorio sobre los derechos arancelarios de importación

Se implanta un recargo de 30 por 100 sobre las liquidaciones por derechos del arancel de importación, excepto para el azúcar y mercancías que ahora están libres o se declaren así en lo sucesivo.

Los minerales devengarán a la salida del extranjero un derecho de exportación desde 2 a 75 pesetas por tonelada, según la clase de mineral. El plomo pagará 20 pesetas; la bionda, 6; la galena, la pirita de hierro, 1,75; el cobre, 5; la mala cobrita, 115; las barras, 90; el zinc, 90; y el estaño, 300. Se establecen nuevas tasas para los restantes minerales.

Transportes por mar y a la salida por las fronteras

El impuesto de transportes sufrirá un aumento de cien pesetas sobre las cuotas actuales. Se derogan las excepciones actuales.

El impuesto sobre el alcohol

El impuesto del alcohol fué aumentado por el art. 6.º de la ley de 2 de Marzo de 1917 a 40 pesetas por hectolitro para los alcoholes vínicos, a 70 para los demás alcoholes y a 10 para el desnaturalizado, los cuales eran de 25,55 y 7,50 pesetas, respectivamente. Por el proyecto leído se eleva el impuesto de fabricación del alcohol, excepto el vínico, a 250 pesetas y el alcohol y aguardientes vínicos, a 100 pesetas. El desnaturalizado continuará pagando 10 pesetas. Esta renta, que última vez ofreció 15.734.817 pesetas, producirá en el futuro mucho más si se aprueba el proyecto si la ocultación no neutraliza el efecto del aumento de tasas.

El monopolio de Tabacos

El contrato entre el Estado y la Compañía de Tabacos hecho el 20 de Octubre de 1900, se modificará y prorrogará hasta el 31 de Diciembre de 1942. En la parte del producto que exceda del año respectivo cuyo importe exceda del producto líquido del año precedente, la Compañía cobrará el 3 por 100 de lo que exceda de dicho producto,

el 5 por 100. La comisión por Timbre será de 0,75 por 100.

Cuando el beneficio de la Compañía por razón de la participación en la recaudación exceda del 10 por 100 por de su capital, de 60 millones, el exceso tributará del 10 al 15 por 100, y de este exceso el 75 por 100 será para el contratista y el 25 por 100 para el Estado, y si es más de 15 por 100 de exceso, el 50 por 100 para cada parte.

Se suprime el Giro mutuo del Tesoro y se pondrá término a los trabajos para el libre cultivo del tabaco.

Las comunicaciones postales y telegráficas

Se reforman las tarifas postales en forma siguiente:
Se fijará un sello especial de Correos, de cinco céntimos, en las cartas, tarjetas postales y sobres de valores.

Se elevará en cinco céntimos por cada 35 gramos el franqueo mínimo de las tarjetas de visita con sobre abierto y de los periódicos que envíen los particulares.

Se aumenta en cinco céntimos el franqueo de los certificados.

El franqueo de los paquetes postales se elevará de una peseta a 1,30 y de 0,50 a 0,65.

Los receptores de cartas o postales en la lista de Correos fijarán en cada una un sello de cinco céntimos.

Todo telegrama o telefonema se recargará con un sello especial de cinco céntimos, y los urgentes, con un sello de 15 céntimos.

Las conferencias telegráficas se recargan en 25 céntimos, y cuando sean de abono mensual, en 7,50 pesetas al mes.

Las conferencias telefónicas tendrán un recargo de 5 por 100 sobre su valor total.

LA PLANTILLA

Resueltamente el castellano no es un idioma vivido y exacto. Una cosa tan trascendental en la existencia española como la asignación de sueldos y categorías burocráticos, está expresado por un diminutivo infeliz: la plantilla.

Apenas si son enormes las preocupaciones, ansias y amarguras que suscita la plantilla. Ahora lo estamos presenciando. A través de las noticias de la guerra y de la paz, filtran las que se refieren a la inquietud de estos o aquellos funcionarios públicos. Estamos en la hora solemne en que se elaboran los presupuestos: una vez aprobados se podrá soñar en una gratificación fugaz, pero no en ninguna ventaja constante e infalible. Lo que se niega ahora, no puede volverse a pedir hasta el año que viene.

El clamor no es patrimonio exclusivo del magisterio. La magistratura, a su manera, también produce un clamor; y el clero, otro clamor. Los demás funcionarios han obtenido ya algo de lo que piden. Ya no claman; a lo sumo susurran.

Lo peor es que o todos tienen razón ahora o el Estado no la tuvo antes. La mayoría de las dotaciones actuales fueron establecidas en una época de patriarcalismo económico; fueron establecidas en aquel tiempo inaudito en que un hombre con treinta duros al mes era un personaje que se casaba tranquilamente, sin la menor zozobra financiera.

De modo que o bien el Estado ha sido hasta hoy un derrochador inmoderado o ahora no tiene derecho a negar la petición de aumento que hace vibrar todos los escalafones.

Si para llegar a la concesión de tales aumentos, es necesario practicar una reducción de planas, miel sobre hojuelas.

Aquel sociólogo que después de determinados estudios sobre las cuestiones de los salarios se encerró en su casa y aumentó el sueldo a su sirvienta, es un personaje ridículo. Pero no hay duda que la política socialista de un Estado perdería buena parte de su eficacia si, saltando por encima del problema más inmediato—el de sus empleados—empezaba a intervenir con mano ruda en las economías privadas.

MYSELF

Don Rafael Roldós

La prensa de Barcelona nos trae la triste nueva de haber fallecido en la capital catalana el fundador y propietario del importante diario «Las Noticias».

Este importante periódico que tanto influjo ha conseguido tener en la opinión catalana es una demostración del carácter emprendedor del Sr. Roldós, del tesón

que ponía en sus empresas, del talento que poseía para obtener que arraigaran. Incansable en el trabajo, dotado de gran perspicacia para los negocios, supo el Sr. Roldós elevarse desde modesta esfera a la desahogada posición que actualmente disfrutaba. De ahí la estimación en que le tenían cuantos eran conocedores de sus cualidades.

De ellas, antes que en el impulso que acertó a imprimir a «Las Noticias», dió pruebas constantes en la agencia de publicidad que lleva su nombre.

Descanse en paz el alma del finado y reciban la redacción y administración de «Las Noticias» así como su familia, nuestro pésame.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Se ha circulado una convocatoria a los Sindicatos Agrícolas Católicos constituidos o que estén en vías de constituirse, por la Junta Organizadora con motivo del establecimiento legal de la Federación Agrícola de Santiago.

He aquí los términos de la convocatoria:

La Junta Organizadora de la Federación ha tenido la satisfacción de ver realizado con éxito grande su programa de propaganda comenzada el día 27 de Septiembre. Los labradores nos han dado muestras, con su entusiasmo y asistencia a las reuniones, de sus anhelos de progreso y de su amor a la obra social Agrícola católica, que les ha de salvar a ellos y a los señores Párrocos ya cuantas personas nos han ayudado tan eficazmente estamos muy agradecidos.

Los Sindicatos, aislados en las aldeas y villas, sin vínculo de unión entre sí, no pueden conseguir la verdadera vida social y económica ni la fuerza necesaria para la defensa de los intereses de la agricultura y ganadería; por esa razón en todas las partes de Europa se unen los Sindicatos Agrarios formando Federaciones. Para llegar a este fin tan importante, dirigimos hoy esta carta circular a los Sindicatos fundados o que están en vía de fundación, para que acudan por medio de sus representantes a la gran Asamblea de constitución de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Santiago.

Los Sindicatos, para enviar sus representantes, cumplirán las siguientes condiciones: 1.º En todo Sindicato se celebrará Junta general para designar un a dos delegados que han de venir a la Asamblea, y que pueden ser el Presidente, Consultor o Secretario, de la sociedad. 2.º La Junta general concederá poderes a sus delegados para tomar los acuerdos necesarios para la fundación de la Federación y de la Caja Central de crédito, conforme a los estatutos adjuntos que son por los que se rigen las Federaciones de España. 3.º Los delegados entregarán copia del acta de la Junta general del Sindicato al comenzar la Asamblea.

La Asamblea se reunirá en Santiago el día 30 de Octubre, y celebrará dos sesiones; la primera de constitución de la Federación, a las once de la mañana; la segunda a las tres de la tarde del mismo día para tomar los acuerdos convenientes relativos a la administración y propaganda de la Federación. En la Asamblea se discutirán y se someterán a aprobación los estatutos de la Federación y de la Caja Central y podrán hacer uso de la palabra los socios de los Sindicatos, quedando prohibidos los discursos.

El sitio de reunión de la Asamblea será el Círculo Católico de Obreros.

Además podrán mandar representantes a la Asamblea las Sociedades agrarias y las Sociedades de seguro del ganado siempre que sean católicas y no tengan carácter político.

Y para que la federación de Santiago en su formación revista los caracteres de las grandes obras sociales protegidas siempre por la iglesia, el Sr. Obispo Auxiliar se ha dignado aceptar la presidencia de honor en la Asamblea.

La Junta Organizadora de la Federación de Santiago.—José Couso, Antonio Varela Tojo, Julián Pérez Esteso, Angel Botana Jacobo Varela.

Espera la Junta organizadora, que todos los Sindicatos constituidos últimamente, así como los que se habían fundado, algunos de los cuales tiene ya bastante prosperidad, enviarán una representación con los poderes arriba mencionados y de esa manera llegaremos a constituir una Federación que nada tendrá que envidiar a las ya constituidas en otras regiones.

Sirya la preinscribió carta de invitación a todas las Sociedades católicas agrarias, y no se abandonen, antes el contrario acudan todas para que de ese modo constituamos un núcleo bastante numeroso y al mismo tiempo fuerte.

FIGURAS DEL DIA



D. Antonio Barroso y Castillo, exministro liberal a quien Córdoba acaba de erigir una estatua para perpetuar su recuerdo en prueba de gratitud al finado político.

La coleta del "Gallo"

Dicen de Sevilla que durante el banquete celebrado en casa de Rafael Gómez alias «Gallo» el día de su Santo, el lidiador de reses decidió cortarse la coleta. Presenció el sacrificio toda la familia del gitano.

El corte lo practicó la hermana del exdiestro que se llama Milagros

FELICITACION A LA REINA

El día del cumpleaños de S. M. la Reina se envió desde Santiago por las damas de la Cruz Roja el siguiente despacho.

«Madrid.—Intendente Real Palacio.—Damas enfermeras, socias y socias Cruz Roja, Exploradores y Juventud Antoniana unidos aquí auxiliando epidémicos, ruegan Vuecencia transmita Su Majestad, reina Victoria respetuosa entusiasta felicitación, haciendo votos salud real familia.»

A este telefonema contestó el Intendente de Palacio con el siguiente telegrama:

«Madrid 24, 23'30.—S. M. la reina agradece mucho entusiasta telefonema de felicitación y aun más los auxilios que vienen prestando a los enfermos epidémicos de esa ciudad. Transmítalo así a socias y socios Cruz Roja, Exploradores y Juventud Antoniana.»

GALICIA

Ha sido nombrado capellán del asilo Hermanitas de los ancianos desamparados de Lugo el presbítero D. Antonio Penelas Rodríguez.

En la capilla de las hermanitas de Pontevedra hizo su profesión religiosa de votos perpétuos la hermanita Sor Dolores de San José, siendo su madrina la excelentísima señora doña Amalia Martínez de Cabello.

El obispo de Mondoñedo ha concedido la pensión de una peseta diaria mientras él viva, a la viuda del maestro del seminario don Manuel Vázquez Gómez, recientemente fallecido.

El Sr. Gobernador civil de Lugo a propuesta de la junta provincial de sanidad hizo los nombramientos siguientes: Subdelegado de medicina del partido de Quiroga, D. José Rodríguez Peral. Subdelegado de farmacia del mismo partido, D. Pio Quiroga Guitián. Subdelegado de farmacia del partido de Vivero, D. José Plá Zubiri.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrarán los secretarios de los juzgados municipales de esta provincia,

en el local del de Pontevedra, una reunión al objeto de lograr audiencia de los poderes públicos para sus reivindicaciones profesionales.

Dicen de Pontevedra que en la parroquia de Alba fué herido de una puñalada penetrante en el vientre Enrique Casalderey.

Ha sido pedida en Lugo la mano de la señorita Cristina Pedrosa Soler, para el capitán de infantería D. Jesús Manso Rodríguez.

D. Rodrigo González de Santiago, oficial del ayuntamiento de Incio, ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Robiana de Valdeorras, en la provincia de Orense.

En el lugar de Santa Marina, Camariñas, un incendio destruyó rápidamente la casa en que vivía con su familia Juan Martínez (a) «Cunchas».

Pericieron entre los calcinados escombros la esposa del Martínez y dos niños de corta edad.

El resto de la familia resultó con tan graves quemaduras que se teme por su vida.

Créese que algún líquido inflamable habrá dado lugar al incendio.

Los que mueren:

- En Coruña, la Srta. Sofia Iglesias Iñiguez.
- En Lavadores, D.ª Carmen Diez Besada.
- En Sanguenjo, D. José Hermida.
- En Vigo, D. José García Albizu.
- En Lugo, la Srta. María del Carmen Pujol González.
- En Sarriá, el niño Mariano Zaera Gayoso.
- En Tuy, la Srta. Joaquina de Vicente Rodríguez.
- En Villagarcía, D.ª Dolores Lago.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 24

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Groizard abrese a las 4'50.
En el banco azul sientase el Sr. García Prieto.

Varios senadores formulan diversos ruegos sin interés.

El Sr. Maestre pregunta en qué se ha fundado el Sr. García Prieto al afirmar que el suero antídiferico sea eficaz para combatir la gripe.

Pide que se dote al Instituto de Alfonso XIII de caballos para la extracción de suero.

El Sr. García Prieto contestó que se funda en el criterio de celebridades médicas.

Añade que si el Consejo de Sanidad acuerda utilizar el suero se facilitarán los medios para obtenerlo.

Reúne el Senado en secciones. Reanuda la sesión pública dase cuenta del resultado de aquéllas y se levanta la sesión hasta el martes.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las tres de la tarde, presidiendo el Sr. Villanueva.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Largo Caballero formula un ruego sobre los conflictos sociales.

El Sr. Besteiro pregunta cual es el estado de los expedientes sobre la validez de la elección municipal del Comité de huelga.

EL DEBATE POLITICO

Continúa el debate promovido con la interpelación del Sr. Romeo.

Habla Cambó

El ministro de Fomento reanuda su discurso.
Anuncia que va a definir la situación de los regionalistas en la política interior y exterior, sin que para ello se tenga en cuenta que está en el banco azul.
Dedica frases de elogio al Sr. Maura, cuya leal presidencia jamás se enaltecerá cumplidamente por los políticos.
Yo hice en mi departamento cuanto sabía y podía sin encontrar la menor dificultad, sucediéndole lo mismo a mis compañeros.
Yo he citado al Sr. Alba para hablarle

Academia especial para señoritas GILMIREZ, 3 Y 5-2.

Novísimo procedimiento de enseñanza para cortar a perfección toda clase de prendas de vestir de señora y niño e interior de caballero. Nada de escalas de proporción, ni de trazado geométrico, ni de operaciones calculatorias. Proscripto igualmente en absoluto por anticuado el rutinario uso de patrones. Con el sistema de corte «Ibero» que enseña esta Academia ninguna de sus alumnas puede PERDER EL TIEMPO. Todas consiguen éxito rápido y completo. Lecciones a domicilio y clases especiales económicas para las que se dedican al Magisterio. Horas: de nueve a doce y de tres a seis.

de un plan pedagógico, que respondiese a las necesarias renovaciones nacionales. Ocupase del plan pedagógico del señor Alba analizándolo. Dice que en principio está bien, pero que en la finalidad es un absurdo. Trata del regionalismo y dice: «Nosotros los regionalistas queremos y aspiramos a que sea oficial nuestra lengua en nuestra región. Queremos una civilización y una economía, todo ello sacado, señores diputados, de las entrañas de nuestra tierra, sin restar nada a nadie y sin deber favores a nadie. Cuanto más grande sea nuestra región lo mismo que cuanto más grandes sean todas las regiones españolas, más grande será la constitución de España. España es una cosa viva, algo más que un poder central. Nosotros no queremos que deje de serlo al implantarse el federalismo. Ahora mismo se está cubriendo un gran campo de actuación para los poderes centrales. La legislación social no puede realizarse la región por sí sola. Igual sucede con los ferrocarriles y otros problemas, pero en los problemas pequeños no os parece que todo esto tiene más sustancia que un trozo de carretera regional y que la misión del Estado es una amplitud intensamente mayor, sin que por esto sufra merma en su desenvolvimiento cada región? Va siendo hora de que Cataluña se yerga y que no se le pague con mercedes las injurias e insultos que ha recibido. (Rumores). En el discurso del Sr. Alba adivinase que quiere presentarnos ante España como separatistas, pero el Sr. Alba se ha equivocado. Hemos labrado cariño a la política general y vamos muy bien con ella (Rumores). Nosotros no formaremos parte de otro Gobierno que no proclame como programa la solución del problema catalanista íntegramente. (Rumores prolongados). Queremos una amplia política social. Conste que esto no es un castigo señores socialistas. (Rumores). Creo que en política internacional en esa política que ahora absorbe en todo el mundo a los hombres públicos, no podemos exteriorizar nuestra simpatía si nuestras inclinaciones no están en perfecta armonía con el interés nacional. Hacer lo contrario es una prevaricación. Debemos discutir ampliamente la política internacional, pues es un medio para conseguir el fin, pero esta discusión ha de ser serena y para hablar de política internacional hay que tener afirmada la personalidad nacional, pues lo contrario es como ir a casarse sin tener novio. Debemos asegurar nuestra independencia política y económica. Ambas cosas están enlazadas en España por las circunstancias del país. En cuanto a nuestros intereses en África tenemos que ir asociados. (Rumores). Yo suscribo en absoluto, en materia internacional, el discurso pronunciado por el señor Maura en Beranga. Muchas veces he expresado a los señores Dato y conde de Romanones y al Rey, y posteriormente en los consejos de ministros, mi opinión en materia internacional y sentiría rubor antes que lanzar memorandos pidiendo mercedes a los que van vendiendo. (Aplausos en algunos bancos). El actual Gobierno era un Gobierno nacional y todos sus elementos tenían necesidad de sofocar nuestros propios ideales momentáneamente para bien del país. Por otra parte el Gobierno dió al Parlamento amplias facultades de oposición y ahora la labor que esta haciendo es para preparar el camino al Gobierno que ha de sucederle. Su sustitución puede ser algo trascendental y antes de formar parte de él tendrán los nuevos ministros que definir su actitud (Muy bien)

La crisis próxima será verdaderamente extraordinaria. redención para quedar en libertad de hacer propaganda, pues hoy es imposible realizar la materia internacional. Lee una cuartilla en la cual expone su pensamiento. Dice que España debe poner los ojos en América, principalmente en los Estados Unidos. Añade que deben recogerse las observaciones que Wilson dirigió al mundo, las cuales contienen la única base posible para una paz duradera. Debemos estar decididos para hacer frente a las complejidades económico-sociales que se han de presentar. Declara que permanecerá en el Gobierno mientras crea necesaria la existencia de éste, pero ni un minuto más. Suspéndese el debate y se entra en el

Todos los españoles deben prevenirse para entrar en ella. El Sr. Alba dice que la crisis fué un abismo entre la opinión del Sr. Maura y la suya. Yo tenía que doblegarme. (Rumores y protestas e increpciones de los alistas.) Habla el Sr. Prieto Interviene en el debate el Sr. Prieto (D. Indalecio). Califica de peregrinas las teorías del Sr. Cambó. Ataca duramente al Sr. Ventosa por su gestión como ministro de abastecimientos que califica de desastrosa. En la política internacional se oculta la verdad para salvar la responsabilidad de alguien muy alto. El conde de Romanones dimitió la presidencia del Consejo por un autógrafo del Kaiser dirigido al Rey que llegó en un submarino, documento que fué contestado diciendo que España mantendría siempre la neutralidad. Estudia el procedimiento seguido para la incautación de los buques alemanes, combatiéndolo y diciendo que puede acarrear un conflicto internacional. El Sr. Pedregal En nombre de los reformistas habla el Sr. Pedregal. Afirma que su minoría es partidaria de una política de neutralidad orientada hacia los aliados. Pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana. El Presidente accede. Suspéndese el debate y se levanta la sesión hasta el martes.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate. El Sr. Alba rectifica.

Habla Maura

Comienza diciendo que la salida del Sr. Alba del ministerio obedeció a su libérrima voluntad. El Gobierno trabajó, ocupándose en todas las cuestiones que afectaban al interés público. La divergencia que motivó la crisis fué la relativa a la cuantía para el aumento de sueldo de los maestros, mostrándose el Sr. Alba irreductible. Traté de disuadirle, pero no lo conseguí. En vista de ello planteé la cuestión al Rey, considerando cancelado el compromiso adquirido, que hemos renovado después.

CANGAS

Continúan las invasiones de gripe con carácter benigno. El 24 falleció una mujer, que deja seis hijos de corta edad, enfermos. Fué conducida al cementerio en hombros de uno de sus hijos, dos mujeres y un guardia municipal.

VILLAGARCIA

En este pueblo continúa su curso la enfermedad reinante. El 24 fallecieron cuatro personas. En Cambados también es grande la infección. En algunas aldeas como Corvillón, la mortalidad es imponente.

VIGO

Han ocurrido ayer diez defunciones. Sin embargo, el estado sanitario va mejorando pues siguen disminuyendo las invasiones. Van gastadas 16.450 pesetas de la suscripción pública para socorros a los enfermos pobres. El público protesta indignado sobre los elevados precios que los drogueros y boticarios ponen a los medicamentos, aprovechándose de las circunstancias actuales y de la escasez de productos.

En Santiago

Anoche hemos sido honrados con la visita de la distinguida Sra. D.ª Sofía Cepa, viuda de Martínez, vicepresidente de la asociación de Damas de la Cruz Roja. La distinguida dama, que a pesar de tener enfermos en su propia casa no por eso desatiende a los pobres al frente del local en donde se reparten raciones de caldo y leche en la plazuela del Instituto nos ha rogado rectificásemos una noticia que publicamos hace dos días. Decíamos que la Asociación de Damas de la Cruz Roja iba a repartir mil pesetas en metálico cuando lo que hizo fué gastar esas mil pesetas y aun algo más adquiriendo ropas de camas para enfermos pobres. El error por nuestra parte, pues, estuvo en la aplicación de la cantidad. Nuestro estimado colega «Diario de Galicia» publica hoy un artículo que firma el «Doctor X» titulado «Consideraciones sobre la actual epidemia» y en el cual se coincide en cuanto decíamos ayer respecto de la necesidad que hay de establecer en cada barrio puestos de distribución de alimentos para los enfermos pobres. Mucho celebramos la coincidencia y celebraremos que se lleve pronto a la práctica si, como creemos, hay medio de hacerlo.

SANTIAGO

La epidemia, por lo que a Santiago se refiere, parece estar estacionada. Las invasiones que haya podido haber en las últimas 24 horas se compensaron, según nuestras noticias, con las altas dadas a enfermos por hallarse completamente bien. En el «Boletín Oficial» hace público la Junta provincial de Subsistencias, que hasta fines de noviembre próximo, la tasa para los huevos en La Coruña, Santiago y Betanzos será de 2,10 pesetas la docena y en Ferrol de 2,05. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña la señora de nuestro querido amigo el ingeniero industrial D. Manuel Sanjurjo Otero. Felicitamos a los Sres. de Sanjurjo por tan fausto suceso. Como ya hemos dicho mañana finaliza la novena que al glorioso San Roque viene celebrándose en la capilla de que es titular. A las once de la mañana empezará la misa solemne, con exposición de Su Di-

Ante la epidemia grippal

EN GALICIA

CORUÑA

Sigue el alcalde adoptando toda clase de medidas encaminadas a la extinción de la epidemia reinante e imponiendo multas y severos correctivos a los infractores de sus disposiciones. Hay enfermos actualmente 795, 37 graves de los cuales fallecieron 13. Las noticias recibidas en el Gobierno civil de los Ayuntamientos de la provincia, fueron las siguientes: En Lage, sigue aumentando la epidemia, siendo benignos los nuevos casos que se presentaron. Ocurrió solamente una defunción. También crece el número de enfermos en Valdoño. No ocurrió ninguna defunción. En Cabanas y Teo, aumentan los casos si bien de carácter benigno. En Lousame sigue su curso la epidemia. Fallecieron tres y existen diez enfermos graves. En Serantes no sufrió alteración la enfermedad. En Puenteume continúa decreciendo. En Muros y Villamayor, sigue su curso la gripe. Fallecieron en varias parroquias de este último término municipal, seis atacados. En Rois hubo 25 invasiones, existen cuatro graves y fallecieron dos. En Melid se encuentra estacionada la epidemia y aumenta en las parroquias vecinas. Fallecieron siete. En Meñón, el estado es satisfactorio. Las invasiones son contadas y benignas. En Santiso existen actualmente 80 atacados y no ocurrió hasta la fecha más que una sola defunción. En Frades decrece visiblemente la epidemia. No ocurrió ninguna defunción. En Betanzos existen 367 enfermos. Fallecieron cinco. En Ordenes aumentan los casos. No hubo defunciones. En Vilasantar, la epidemia esta estacionada. En Corcubión y Mugia continúa progresivamente. Hubo en el primero tres defunciones y en el segundo cuatro.

FERROL

Desde hace cuatro días las invasiones tienden a decrecer y el número de defunciones es casi normal. En todas las aldeas cercanas a la ciudad sin excepción alguna, es cada día mayor el número de invasiones de la epidemia reinante. En la parroquia de Doñiños se verificaron el 23 cuatro entierros, y el mismo número hubo en la Graña.

CEDEIRA

En esta comarca se propaga de modo alarmante la epidemia. En el distrito existen 400 atacados, habiendo ocurrido seis defunciones. Urge el envío de desinfectantes y medicinas. Para impetrar del cielo la extinción de la epidemia se hacen rogativas y se celebran funciones religiosas.

PONTEVEDRA

Segun manifestación de los médicos decrece la epidemia en la capital. El alcalde accidental Sr. Guiance dispuso la instalación de 44 camas en el Grupo escolar para que puedan ser ocupadas inmediatamente por enfermos, descomulgando así la aglomeración que

NOYA

Continúan las invasiones aunque con carácter más benigno. Ocurrieron algunas defunciones especialmente en la parroquia de Santa Cristina de Barro. Por no haber médicos bastantes prestan sus servicios con celo grande los alumnos del último año de Medicina D. José Fernández Rodríguez y D. Alejandro Carreño Romani, hijos respectivamente de los respetables convecinos D. Joaquín Fernández Ludes y D. César Carreño Rodríguez. Se elogia a los cultos y abnegado jóvenes.

LUGO

La epidemia grippal tiende a decrecer en esta ciudad. Hay algunas nuevas invasiones, pero son de carácter benigno. Los enfermos siguen avanzando en su curación; alguno de ellos que se encontraba grave, ha tenido mejoría notable, siendo escasos los que actualmente están desahuciados por los médicos. En las últimas veinticuatro horas, el número de defunciones fué mucho menor que en todo lo que va de mes. En cambio en la población rural sigue extendiéndose la epidemia, siendo muy contadas las parroquias donde no existen casos.

VILLALBA

Acerca de la epidemia grippal en esta villa han circulado las más absurdas y fantásticas versiones. Los moradores de las aldeas, con tal motivo se retraen de ir a la población, concurriendo en escaso número a ferias y mercados. El total de fallecidos en esta consecuencia de la terrible enfermedad, no llegó al número de 30, pudiendo decirse que hoy ha desaparecido por completo, ya que desde hace muchos días a esta parte no se registraron defunciones por tal motivo y los atacados que existen se hallan restablecidos.

ORENSE

Ocurrieron el 24 seis defunciones en la capital. La epidemia decrece notablemente. El estado sanitario de los pueblos de la provincia es el siguiente: En Villamartín de Valdeorras, adquiere gran incremento la gripe, elevándose el número de atacados a 120. Fallecieron ayer 5. En Carballido decrece la enfermedad. En todo el partido ocurrieron ocho defunciones. En Irijo aumentan las invasiones. Hay 130 atacados, varios de ellos graves. En Verín también aumenta la epidemia y lo mismo sucede en Bande. En Valdeorras hubo nuevas invasiones aumentando los casos graves. Se instaló un hospitalillo, pero ni hay medicamentos ni enfermos. El gobernador pidió dos hermanas de la Caridad.

MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

vina Majestad y sermón que predicará el religioso franciscano P. Pedro.

Por la tarde, a las cinco y media, saldrá la procesión con la imagen del Santo en rogativa por las calles de costumbre. En su casa de Toques (Arzúa) entregó su alma a Dios el Sr. D. Domingo Ron, padre de los comerciantes de esta ciudad D. Evaristo y D. Francisco a quienes, como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Un tísico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

SOLUCION DESINFECTANTE A BASE DE CRESIL, FORMOL Y BALSAMICOS

Esta solución concentrada debe emplearse mezclándola con seis litros de agua. La dilución así obtenida es un poderoso desinfectante de acción microbicida energética, de acción inhalante balsámica sobre el aparato respiratorio y de un precio inferior a 0'25 pesetas litro.

Botella 1'50 pesetas

De venta: Droguería de Bermejo y Farmacia Central, Senra, 1.

POMADA MENTOLADA

PREVENTIVO NASAL EN TUBOS DE ESTAÑO

Tubo 0'50 pesetas

Alcohol de espliego (bidestilado)

Para combatir los estados febriles usándolo en fricciones.

Farmacia Central, SENRA, 1.

Anoche entregó su alma a Dios con santa resignación el virtuoso sacerdote D. Rafael Pose Pazos, coadjutor de Santa Susana. Gozaba el finado de muy grandes y legítimas simpatías razón por la que su muerte es muy sentida en esta ciudad. Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

En el tren de la noche llegó ayer a esta ciudad Manuel Rivero (a) «Come come» detenido en Vigo con motivo del robo realizado en la joyería del Sr. Otero Ramos.

Había ido a Vigo con objeto de hacerse cargo de dicho sujeto un cabo y un guardia de Seguridad de esta sección. El Rivero prestó hoy declaración ante el juzgado de instrucción, haciendo análogas manifestaciones que sus compañeros. El aludido sujeto, después de declarar, ingresó en la cárcel.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 24 terneros y 2 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.538 kilos de carne.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. Víctima de rápida enfermedad entregó su alma a Dios esta mañana el señor don Ignacio Fernández Soto. El finado era persona muy querida en esta ciudad en donde su familia disfruta de grandes simpatías. Reciba su viuda y demás familia nuestro pésame y descanse en paz el alma del finado. Está a la firma en la Secretaría de Cámara el cargo de Económico de Mugia.

Exquisito chocolate ASPOL tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad víctima de la enfermedad reinante, el médico forense de Allariz D. Carlos Cuñequeiro Montenegro.

Era el finado persona muy conocido y apreciada en esta ciudad de donde era natural y en donde ha residido hasta hace muy poco tiempo que fué destinado a Allariz.

Hoy fué conducido su cadaver al cementerio presidiendo el duelo el capellán de la cárcel nuestro querido amigo don Vicente Carnota, D. Cleto Troncoso, y D. Angel Martínez de la Riva.

Recogian las cintas que pendían del petate, los Sres. D. Argimiro García, don Bernardo Harguindey, D. Ramón Sánchez Andrade, D. Pedro Isaac Rovira.

Reciba su viuda y demás familia del estado nuestro más sentido pésame.

Hállase enfermo de algun cuidado el Profesor de Derecho y concejal D. Luis Porteiro.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Desinfectante poderoso

A BASE DE FORMOL, FENOL Y EUCALIPTOL peseta litro en la FARMACIA DE LAS ANIMAS

El cabo de Seguridad que había ido a Vigo con objeto de traer a Santiago al detenido en aquella ciudad Manuel Rivera, al regresar detuvo en la estación de Vilagarcía al conocido carterista Francisco Mirad González.

Ayer noche, en Conjo, rindió su alma a Dios después de haber recibido los auxilios espirituales la Sra. D.ª Josefa Tarrío Seoane, viuda de Fernández Carolo.

La muerte de dicha señora causó en sus amistades general sentimiento.

A toda la familia de la finada y en especial a sus hijos, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Descanse en la paz del Señor el alma de la bondadosa señora.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se anuncia para su provisión en propiedad, las siguientes cátedras: A concurso general de las Palmas; Agricultura, de Galicia, y Latín, de Baeza, y a oposición entre auxiliares, Dibujo, de Gerona, y Literatura, de Logroño.

Pasa a informe del Consejo la instancia de D. Jesús Fernández Novoa auxiliar administrativo gratuito de la Facultad de Derecho de Santiago, solicitando reconocimiento de derecho para opositar cátedras en el turno de auxiliares.

Se concede durante el tiempo que ejerza el cargo de director general de Primera Enseñanza, la jexcedencia en su cargo de catedrático de Instituto, a D. Fernando López Monis.

Se anuncian, para su provisión en propiedad, a concurso previo de traslado la cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de Granada, y la de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.

Nueva plantilla de los catedráticos de Instituto: Cinco catedráticos, a 12.500 pesetas; 17 idem, a 12.000; 29 idem, a 11.000; 41 idem, a 10.000; 52 idem, a 9.000; 63 idem, a 8.000; 76 idem, a 7.000; 89 idem, a 6.000; 98 idem, a 5.000, y 111 idem, a 4.000.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las 12 de la tarde de hoy.

Nacimientos.—María del Carmen Riquelme Carrera, Andrés Carabajo Rey, José María Varela. Defunciones.—Pilar Palmou Díaz, 38 años, colapso cardíaco, Ramiro Conde López, 18 años, broncopneumonía grip-

pal; Josefa Montero Mera, 39 años, broncopneumonía gripal; Carlos Cuñequeiro Montenegro, 43 años, broncopneumonía doble gripal.

Ramón Puga Quintero, 13 años, broncopneumonía gripal; Andrea Dominguez García, 1 año, bronquitis capilar; Rafael Posé Pazos, 28 años, neumonía gripal; Dolores Marcuño Martínez, 22 años, neumonía gripal; Andrés González Souto 1 año, bronquitis capilar.

Manuela Cabada Baleato, 10 años, neumonía gripal; Santiago Vilarino Dominguez, 18 años, infección gripal; Carmen Hermo Portela, 75 años, hemorragia cerebral; Luis José Santos, 5 años, broncopneumonía gripal; Ignacio Fernández Soto, 20 años, pulmonía gripal; Rosa Boquete Rosende, 80 años, debilidad senil; Santiago Fernández Aldrey, 11 años, infección gripal; María Iglesias, 43 años, tuberculosis pulmonar; Manuel Arias Vicente, 4 años, broncopneumonía gripal; Angel Servino Ballesteros, 92 años, anemia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Barómetro. 739,7 Temperatura máxima al sol 21,7

Idem idem a la sombra. 15,0 Idem mínima. 7,4 Lluvia. 0,0 Evaporación. 0,7 Humedad relativa. 84 Dirección del viento. N. Kilómetros recorridos en las 24 horas. 279 Estado del cielo. Nuboso El Barómetro tiende a. Subir

Hernias

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el beñidor y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas

El especialista señor VIDAL estará en Santiago hospedándose en el Hotel Europa y recibirá el día 3 de Noviembre.

Despacho y consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Vilagarcía el 4 en el Hotel Moderno

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 26

Alemán

En Flandes, rechazan todos los ataques del enemigo.

En el Aisne y en el Mosa hubo acciones de patrullas.

En el resto del frente estuvo muy activa la artillería.

Francés

Entre el Oise y el Serre, siguen los combates con éxito para nuestras tropas.

Aceniamos nuestros progresos en varios puntos.

Al Este de Souche, alcanzamos también ventajas e hicimos prisioneros.

Entre Sisonne y Chapeau, los combates han sido violentos.

Hicimos en este punto más de mil prisioneros, cogimos ametralladoras y conquistamos varias aldeas.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Proclama de Hindenburg

Hindenburg ha dirigido una proclama al ejército diciendo que los últimos acontecimientos políticos han producido en las tropas, y sobre todo en los oficiales y suboficiales, una profunda impresión.

Apruebo—dice la oferta de paz del ejército alemán. Tiene éste sobre los demás la superioridad de que jamás ha hecho política.

Creo que la confianza que se ha depositado en mí en los días de suerte continuará ahora.

En la Cámara húngara

En la última sesión celebrada por la Cámara húngara, el conde Karoli leyó un despacho en el cual se decía que los soldados croatas del regimiento de infantería número 69, penetraron en el cuartel de Fiume, desarmando a los demás soldados.

interrumpida la sesión por un emocionante escándalo.

Muchos diputados de la oposición entraron tumultuariamente en los salones ministeriales, reclamando la inmediata dimisión del Gobierno.

HORRIBLE DESGRACIA

Aviadores muertos

Esta mañana ocurrió una horrible desgracia en el aerodromo de los Cuatro Caminos.

Eleváronse en un aparato Farmau dos tripulantes y cuando se hallaban a 50 metros de altura se incendió el aparato.

El biplano, ardiendo se precipitó al suelo contra del cual se estrelló destruyéndose.

Los aviadores, que eran un capitán de artillería y un teniente de caballería sufrieron horribles quemaduras.

Fueron recogidos inmediatamente y cuando se les conducía al Hospital han fallecido.

El espantoso cuadro produjo enorme impresión en cuantos lo han presenciado.

Madrid 26

Momentos despues de ocurrir el desgraciado accidente en el aerodromo de los cuatro Vientos llegaron a dicho lugar el capitán general de Madrid Sr. Aguilera y el ministro de la guerra general Marina.

Allí oyeron como se desarrollara la tragedia que costó la vida a estos dos jóvenes oficiales del Ejército.

La salud pública

Las noticias que se reciben en el ministerio de la gobernación relativas a la epidemia son de que se recrudece en varios puntos.

En Barcelona aumenta el número de ataques y sigue siendo grande el de defunciones que se registran.

Lo mismo dicen de Valladolid, Santander y otros puntos.

Las autoridades extreman las precauciones en evitación de que se propague la enfermedad.

Varias noticias

Hoy se reunirá en la Dirección General de Comercio la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio.

—En el Ministerio de la Gobernación, nos facilitado un telegrama diciendo que en la provincia de León, y en el sitio denominado Los Llanos, descarriló un tren. Resultó muerto el guardafreno Angel Luengo, y heridos de gravedad, los empleados del tren Pedro Loma y Pedro López.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 25 and DIA 23, listing various market items like 4 por 100 interior, acciones, azucareras, etc.

Table with columns for Bolsa de París and Bolsa de Buenos Aires, listing market items like Exterior Español, etc.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria Se hace de la casa número 9 de la Calle de la Calderería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 4 de Noviembre de 11 a 12 en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.



Cirujano-Dentista Qui del Villar, 50, Pral.

Venta voluntaria Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Obituary for Don Ignacio Fernández Soto, FALLECIÓ EN EL DIA DE HOY, Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda D.ª Teresa Pensado Cardama, hijo Manuel Ignacio, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana domingo a las doce y media, en la Iglesia parroquial de Santa María del Camino y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general, por todo lo que anticipan gracias. Casa mortuoria, CASAS REALES 30. Santiago, 26 de Octubre de 1918.

Obituary for Doña Josefa Tarrío Seoane, VIUDA DE PEDRO FERNÁNDEZ CAROLO FALLECIÓ a las once de la noche de ayer Después de recibir todos los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijos Benito, Manuel, Ramón (ausente), Francisca y Antonia, hijo político, José Ares; nietos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, calle de García Prieto, 38, al Cementerio parroquial de Conjo, y seguidamente a alguna de las Misas que se celebrarán en dicha parroquia por el alma de la finada. Conjo, 26 de Octubre de 1918.

SERVICIOS

DE LA—

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y en toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las corrientes en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., e c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Español. Colaboración mundial y especialistas. Empezados en España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con hermosos grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición. Con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

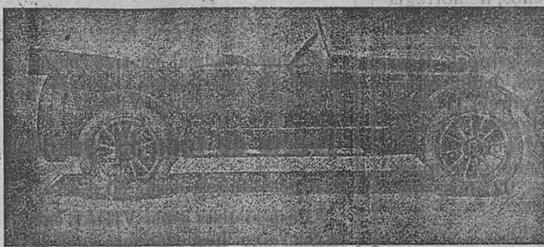
Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDA A L OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PÉSETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for infants and children.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Includes a large graphic of a sunburst and text describing its effectiveness against tuberculosis and other ailments.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various small notices and advertisements.